



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-1558] [11L/5100-1559] [11L/5100-1560] [11L/5100-1561] [11L/5100-1562] [11L/5100-1563] [11L/5100-1564]  
[11L/5100-1565] [11L/5100-1566] [11L/5100-1567] [11L/5100-1568] [11L/5100-1569] [11L/5100-1570] [11L/5100-1571]  
[11L/5100-1572] [11L/5100-1573] [11L/5100-1574] [11L/5100-1575] [11L/5100-1576] [11L/5100-1577] [11L/5100-1578]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 15 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5100-1572]**

EN QUÉ PUNTO DE IMPLEMENTACIÓN SE ENCUENTRAN LAS MEDIDAS DEL PACTO DE ESTADO DE 2025 PARA TRASLADAR EL GASTO REACTIVO HACIA UNA GESTIÓN PREVENTIVA QUE EVITE EL ELEVADO IMPACTO AMBIENTAL EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, PRESENTADA POR DÑA. LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Considerando que el coste de extinción supera los 19.000 euros por hectárea, ¿en qué punto de implementación se encuentran en Cantabria las medidas del Pacto de Estado de finales de 2025, para trasladar el gasto reactivo hacia una gestión preventiva que evite este elevado impacto patrimonial?

Santander, 14 de mayo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."